

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16  
NO. DE REVISIÓN: 00  
FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

## INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a 04 de agosto de 2023

**Pedro Martínez Moreno**  
**Director de Formación Académica**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Javier Ramírez López con número de Empleado 258179 y puesto de Administrativo Técnico Especialista, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México los días del 03 al 03 de agosto de 2023.

### Comisión desempeñada:

Participación en la reunión con MEJOREDU donde se llevo acabo la retroalimentación final de los instrumentos de autoevaluación y retroalimentación final a Guía de la AIPEEMS para planteles

### Actividades realizadas:

Revisión de avances en el desarrollo de Guía de la AIPEEMS para equipos de supervisión, avances en el desarrollo del cuadernillo para uso de los resultados, integración de información proveniente de diferentes sistemas de información, para evitar, incluir preguntas en cuestionarios sobre información que ya se dispone en cada una de las instituciones participantes.

### Conclusiones y resultados obtenidos

21 de agosto: Se tiene como fecha límite que cada subsistema revisará con su director general la Guía de la AIPEEMS dirigida a equipos de supervisión, en caso de que la guía sea modificada o se decida realizar una, se puede tomar como base la proporcionada por MEJOREDU.  
10 de agosto: Brindar, por subsistema, el nombre del cargo de las figuras de la mesoestructura (representantes de las distintas autoridades educativas en las entidades).  
24 de agosto será la siguiente reunión.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Javier Ramírez López



Firma del Comisionado